



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11497

04/05/2020

25793

AUTOR/A: BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, Rafael (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que las cuestiones suscitadas se encuentran contempladas en el Plan de desescalada del Gobierno y en su sucesiva implementación, en función de la evolución de la pandemia ocasionada por el COVID- 19.

El Boletín Oficial del Estado ha generado el código electrónico COVID-19, en donde se encuentra la compilación de toda la normativa generada ocasionada por la pandemia. En esa fuente se encuentran permanentemente actualizadas las respuestas a las cuestiones suscitadas, accesible a través del siguiente enlace para una mejor comprobación.

https://www.boe.es/biblioteca_juridica/index.php?modo=1&tipo=C

Madrid, 09 de junio de 2020